

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

Datos de Facturación

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 3135-OC

Señor (es): PRODUCTOS FAMACEUTICOS MEDIPHARM LIMITADA

Dirección: AV. MIRAFLORES 9827 PUDAHUEL STGO.

Rut: 96.599.510-2

Cargo Contable: 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Cargo Prog: 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Código Presupuestario: 5152204004

Fecha de creación: 18/12/2018 -- Fecha de despacho: 20/12/2018

N° Solicitud: 121 - 40048 N° Pedido 2159

Providencia, 18/12/2018

Teléfono: 227064301

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
29	ZOPICLONA 7,5 MG COMP.	1.200,00	34.800
25	ADORMIX 10 MG COMP (ZOLPIDEM HEMITARTRATO)	3.525,00	88.125
40	COLAGENO HIDROLIZADO EN POLVO	5.901,00	236.040
40	TRAMADOL 37.5 MG + PARACETAMOL 325 MG COMP	1.290,00	51.600
20	PROBIOTICOS CAPSULA	3.930,00	78.600
15	COMPLEJO B (B1+B6+B12) COMP.	1.902,00	28.530
	APROBADO ACTA 56/2018		
	magazi aliki di seri da		
	NOE DESA		
/	(200 M		
d	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		
_//	[3 ( ) ]		
Y	Son: SEISCIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS Vefe Tagrieria	NETO	517.695
X	3 Mesululato E	DESCUENTO	
V°B° Dirección	Observación: OC3135 PEDIDO 2159 - MEDICAMENTOS	NETO FINAL	517.695
A P DILECCION	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	I.V.A	98.362
T.	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	616.057

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1